

16808 RESOLUCION de 23 de junio de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian Registros de la Propiedad y Mercantiles vacantes, existentes en toda España, para su provisión en concurso ordinario.

Vacantes los Registros de la Propiedad y Mercantiles siguientes, se anuncian para su provisión por concurso ordinario número 231 entre Registradores, conforme a los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y 496 y siguientes de su Reglamento:

Registros	Tribunales Superiores de Justicia
San Sebastián número 1	País Vasco.
Colmenar Viejo número 1	Madrid.
Madrid número 29	Madrid.
Madrid número 2	Madrid.
Almería número 2	Andalucía.
La Coruña número 2	Galicia.
San Lorenzo de El Escorial número 2	Madrid.
Madrid número 23	Madrid.
Novelda	Valencia.
Lora del Río	Andalucía.
Vendrell número 2	Cataluña.
Arenas de San Pedro	Castilla y León.
Riaza	Castilla y León.
Puente Caldelas	Galicia.
Torrente número 2	Valencia.
Alicante número 2	Valencia.
La Bañeza	Castilla y León.
Gandía número 3	Valencia.
Borjas Blancas	Cataluña.
Celanova	Galicia.
Roa	Castilla y León.
Pineda	Cataluña.
Madrid número 21	Madrid.
Vendrell número 1	Cataluña.
Utrera	Andalucía.
Algeciras número 2	Andalucía.
Hinojosa del Duque	Andalucía.
Alláriz	Galicia.
Laguardia	País Vasco.
Hervas	Extremadura.
Valencia de Alcántara	Extremadura.
Bande	Galicia.
Tortosa número 2	Cataluña.
Barcelona número 19	Cataluña.
Cervera del Río Pisuerga	Castilla y León

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que se habrá reseñado el número y la fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 23 de junio de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilma. Sra. Subdirectora general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

MINISTERIO DE DEFENSA

16809 RESOLUCION 442/38825/1993, de 22 de junio, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se nombra el Tribunal Médico para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Básico del Cuerpo General y Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5.1.g) de la Resolución 442/38398/1993, de 26 de marzo («Boletín Oficial

del Estado» número 82, de 6 de abril), de la Secretaría de Estado de Administración Militar y para revisar las clasificaciones psicofísicas a que se hace referencia en el citado apartado, se dispone que el Tribunal médico quede constituido como sigue:

Presidente: Coronel de Sanidad, don Jerónimo García Curiel.

Vocales: Comandante de Sanidad don Manuel García Martín; Comandante de Sanidad, don Juan Sánchez Bascones; Capitán de Sanidad, don José Angel Cenizo González, y Capitán de Sanidad, don José Rubio Valtueña.

Madrid, 22 de junio de 1993.—El Director general de Enseñanza, Emilio Octavio de Toledo y Ubieta.

16810 RESOLUCION 561/38824/1993, de 23 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal, en la que se indica el «Boletín Oficial de Defensa», donde se insertan las listas de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de Oficial del Ejército de Tierra (Pilotos de helicópteros).

En cumplimiento de la base 3.3 de la Resolución 442/38566/1993, de 23 de abril, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo, categoría de Oficial del Ejército de Tierra (Pilotos de helicópteros), se publica:

a) En el «Boletín Oficial de Defensa» número 120, de 22 de junio de 1993, por Resolución 561/08273/1993, se insertan las listas de aspirantes admitidos y excluidos.

b) La lista de excluidos se publica como anexo a esta Resolución.

c) El plazo de subsanación que se concede a los aspirantes excluidos será de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

d) El desarrollo de la prueba psicotécnica tendrá lugar en el Instituto Politécnico del Ejército número 1, avenida de Carabanchel Alto, número 17 (Madrid), dando comienzo a las nueve horas del día 1 de julio.

e) El reconocimiento médico tendrá lugar en el Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial (CIMA), calle Arturo Soria, número 84 (Madrid), debiendo presentarse a las ocho horas, en ayunas y con retención de orina, el día 9 de julio. El día de incidencias será el día 13 de julio.

f) Los ejercicios físicos se realizarán, en tanda única, en el acuartelamiento «Alfonso XIII», paseo de Extremadura, número 384 (Madrid), el día 12 de julio, a las ocho horas.

El día de incidencias, para los ejercicios físicos, será el día 15 de julio.

g) El desarrollo de las pruebas selectivas segunda y tercera tendrá lugar en el Instituto Politécnico del Ejército número 1, avenida de Carabanchel Alto, número 17 (Madrid), dando comienzo a las ocho horas del día 16 de julio.

Madrid, 23 de junio de 1993.—El General Director de Enseñanza, Vicente Ripoll Valls.

Militares de empleo Oficiales (Pilotos de helicópteros). Convocatoria 1993

Listado de excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Observac.
Rodríguez Morales, Javier	21.485.639	7
Romero Vera, Jesús	79.190.880	7
Alapont Raga, Francisco J.	73.768.263	1
Clemente Ramírez, José	73.555.006	1
Guerras Casillas, Alberto	3.453.322	7
Ibaibarriaga Espuelas, Francisco	16.557.621	7

1. Comprendido apartado primero del punto 3.2 de las bases de la convocatoria.

7. Comprendido apartado tercero del punto 3.1 de las bases de la convocatoria.